

Elecciones PASO del 11 de junio en Mendoza: ya se puede consultar el padrón

27 mayo, 2023



En el mismo están inscriptos las y los ciudadanos habilitados para votar. Está confeccionado por la Justicia Electoral, según lo establece el artículo 17 del Código Electoral Nacional.

El domingo 11 de junio, las y los mendocinos deberán asistir a las urnas para las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) 2023 en las que se elegirán representantes provinciales. En ese sentido, se votarán las y los precandidatos a gobernador y vicegobernadores, senadores y diputados provinciales, intendentes y concejales.

Cabe recordar que los departamentos de Lavalle, La Paz, Maipú,

Santa Rosa, San Carlos y San Rafael solo votarán las opciones para gobernador, vice y legisladores provinciales, ya que en esos departamentos se desdoblaron las elecciones municipales y la elección se realizó el pasado 30 de abril.

Es importante indicar que luego de ser consagrados las y los candidatos de cada frente, **el 24 de setiembre competirán entre sí y se definirá quiénes ocuparán los cargos electivos.**

¿Cómo consultar dónde votar?

Es muy importante que la ciudadanía consulte y verifique el lugar de votación en www.mendoza.gov.ar/padron.

¿Qué es la boleta única?

Por primera vez, Mendoza utilizará en sus elecciones provinciales la boleta única, como parte de la modernización del instrumento electoral en el que se estructura el voto de la ciudadanía mendocina.

La boleta única es un elemento muy importante en la configuración del sistema electoral. El diseño y formato del instrumento utilizado para expresar la voluntad del elector es esencial, porque asegura y garantiza la transparencia, la igualdad y la equidad del proceso electoral. Es una herramienta moderna, ágil y transparente, pensada para disminuir costos y mejorar la calidad democrática de las elecciones.